

Validación de una propuesta de encuesta sobre regulación de servicios farmacéuticos en México

Validation of a proposal of survey on the regulation of pharmaceutical services in Mexico

Dr.C. Rogelio Alberto Fernández Argüelles^I Dra. Martha Cancino Marante,^{II}
Dr. Diego Escamilla Orozco,^{II} MSc. Ma Antonieta Arbesú Michelena^{III}

^I Coordinación de Investigación y Postgrado, Coordinación de la Maestría en Salud Pública-CONACYT, Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Nayarit, México.

^{II} Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Nayarit, México.

^{III} Instituto de Oncología y Radiobiología, La Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: la situación actual de los servicios farmacéuticos básicos y su regulación en México están más dirigidas para el aumento en la competencia comercial que para la participación de los farmacéuticos hacia la resolución de la problemática comunitaria, por lo que documentar cuáles son los servicios que actualmente se brindan y que no se regulan, resultaría interesante.

Objetivo: desarrollar un instrumento de medición que permita conocer la opinión de los protagonistas de los sistemas farmacéuticos acerca de los servicios que se brindan.

Métodos: se elaboró un cuestionario dirigido a la comunidad farmacéutica, que aborda diferentes tipos de actuaciones a desarrollar en los servicios farmacéuticos, englobados por dimensiones, con preguntas cerradas, se consideran los servicios que se relacionan con la disponibilidad y acceso, información, vigilancia, atención clínica y farmacéutica, educación, promoción para la salud y de los medicamentos, investigación científica y algunos otros servicios a desempeñar.

Resultados: el cuestionario se envió para su validación, mediante correo electrónico a 75 expertos procedentes de áreas académicas de farmacia de las universidades públicas y privadas, miembros de asociaciones del área farmacéutica comercial en México y a colaboradores de la Drug Utilization Research Group Latinoamérica de siete países, solo 20 lo responden. Los resultados se agrupan en

10 Dimensiones y 56 preguntas. Se calificaron 67 respuestas relacionadas con los servicios que se brindan y sus regulaciones como poco conocidas y 120 respuestas relacionadas con las consideraciones de lo que se debe regular o las necesidades de enseñanza en las universidades y programas académicos idóneos calificadas como de acuerdo; ningún experto dejó de responder.

Conclusiones: se califica el cuestionario como instrumento de medición adecuado para conocer la situación de los servicios que se brindan en los establecimientos farmacéuticos en México, lo que permitirá posteriormente extenderla a América Latina.

Palabras clave: servicios farmacéuticos, necesidad de aprendizaje, validación de cuestionarios.

ABSTRACT

Introduction: the current situation of basic pharmaceutical services and their regulation in Mexico are more oriented to increase market competition than to encourage the participation of pharmacists in solving community-based problems, so it will be interesting to document those services that are rendered but not regulated.

Objective: to develop a measuring instrument that allows learning about the opinions of the leading players in the pharmaceutical systems on the services that are offered.

Methods: a questionnaire aimed at the pharmaceutical community was drafted to deal with different types of performances in the pharmaceutical services, encompassed by dimensions and with close questions; it takes into account the services that relate to availability and access, information, surveillance, clinical and pharmaceutical care, education, health promotion and drug promotion, scientific research and some other services to be rendered.

Results: the questionnaire was e-mailed for validation to 75 experts from academic areas of pharmacy from public and private universities, members of associations in the commercial pharmaceutical area in Mexico and collaborators of Drug Utilization Research Group Latin America from 7 countries; just 20 of them answered the questionnaire. The results were grouped into 10 dimensions and 56 questions. Sixty seven answers related to services that are given and their regulations were rated as barely known and 120 answers related to analysis of what to be regulated or the learning requirements in universities and the ideal academic programs were rated as agreed upon. All experts sent their answers.

Conclusions: this questionnaire is regarded as adequate measuring instrument to find out the situation of rendered services in the pharmacies of Mexico, which will allow further extend this survey to Latin America.

Keywords: pharmaceutical services, learning requirements, questionnaire validation.

INTRODUCCIÓN

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) establece que los "Servicios Farmacéuticos son el conjunto de acciones en el sistema de salud que buscan garantizar la atención integral, integrada y continua a las necesidades y problemas de la salud de la población, tanto individual como colectiva, tiene el medicamento como uno de los elementos esenciales y contribuyen a su acceso equitativo y su uso racional. Estas acciones, desarrolladas por el farmacéutico o bajo su coordinación e incorporado a un equipo de salud y con la participación comunitaria, tienen como objetivo la obtención de resultados concretos en salud, con vistas a la mejora de la calidad de vida de la población"¹ En México, esta definición se cambia por "conjunto de actividades desarrolladas por un farmacéutico profesional, que están encaminadas a la promoción del uso racional de medicamentos, dichas actividades están dirigidas tanto a profesionales de la salud como a pacientes".²

El modelo actual asumido en los establecimientos de farmacias en México es el de minifarmacias³ que se corresponden a su clasificación como establecimientos con aviso de funcionamiento,⁴ no se obliga a que haya un responsable sanitario con título profesional; sin embargo, las farmacias que más ventas registran en el país son aquellas de cadena comercial que incumplen el mandato de no conservar los productos farmacéuticos a no menos de 10 metros de otros productos perecederos.⁵

La situación actual de los servicios farmacéuticos básicos y su regulación en México están más dirigidas para el aumento en la competencia comercial que para la participación de los farmacéuticos hacia la resolución de la problemática comunitaria.^{6,7} La trampa comercial que engancha a una gran cantidad de población en México radica en las dificultades en el acceso a los servicios de salud contra el fácil acceso a las farmacias comerciales, donde no existe un cuidado de prescripción-dispensación y en muchas de ellas operan con el abastecimiento de productos con baja calidad (en muchos sentidos).^{8,9} En el presente, la formación del profesional farmacéutico se enfoca hacia la promoción del uso adecuado de los medicamentos y la farmacovigilancia; sin embargo, en los establecimientos con funciones de farmacia donde se expenden otros productos se requiere, para subsistir, de profesionales aptos para dirigir y administrar.^{10, 11}

Las competencias que actualmente plantea la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la formación del profesional farmacéutico se enfocan en retomar los ideales de la atención primaria de la salud, con un compromiso más comunitario,^{1,12,13} sin mencionar la inclusión de otros servicios comerciales en los establecimientos de farmacia, que al parecer es lo que los decisores entienden de acuerdo a sus necesidades o capacidades,¹⁴⁻¹⁷ en atención a estas necesidades, en México no existe una reforma de los currículos de los profesionales farmacéuticos por parte de las universidades para que se adecue su participación comunitaria y se conozca también como un actor clave con un alto potencial para cada una de los sectores específicas en donde este labore, además de fomentar la inclusión de estos profesionales donde deben situarse a su egreso, la farmacia.^{18,19}

Resultaría interesante documentar cuáles son los servicios que actualmente se brindan en las farmacias en México y posteriormente de América Latina, que no se regulan y deberían serlo, precisar las necesidades de aprendizaje a incorporar en la formación del profesional y las Universidades, para ello se formula como objetivo desarrollar y validar un instrumento de medición que permita, conocer la opinión de los protagonistas de los sistemas farmacéuticos acerca de los servicios que se brindan en México y América Latina.

MÉTODO

Se elabora un cuestionario dirigido a la comunidad farmacéutica y organizado a partir de las recomendaciones de Robinowitz y Oncins,^{20, 21} se aborda diferentes tipos de actuaciones a desarrollar en los servicios farmacéuticos, englobándolos por dimensiones, en orden de batería con preguntas cerradas, se toman en cuenta los servicios que se relacionan con la disponibilidad y acceso, información, vigilancia, atención clínica y farmacéutica, educación, promoción para la salud y de los medicamentos, investigación científica y algunos otros servicios a desempeñar. El cuestionario se validó por expertos (docentes del área académica de farmacia de las universidades públicas y privadas, miembros de asociaciones del área farmacéutica comercial en México y a colaboradores de la *Drug Utilization Research Group* Latinoamérica (DURG-LA) de siete países, a los que se les envió mediante correo electrónico.²² Se analizan los resultados mediante porcentajes de coincidencia que son convertidos a una escala de Likert modificada para cada respuesta, se consideraron válidas las coincidencias mayores del 80 %.²³⁻²⁵

Para el análisis de los resultados de cada Dimensión se agrupan las preguntas relacionadas con los servicios que se brindan y sus regulaciones (Se brinda en las farmacias privadas que conozco, Está claramente regulado por el gobierno) y las que se relacionan con las consideraciones de lo que se debe regular o las necesidades de enseñanza en las universidades y programas académicos idóneos (Considero que debe ser regulado por el gobierno, Considero que se requiere formación universitaria para realizarlo con calidad, Considero que los programas universitarios de Farmacia, Químico Farmacéutico Biólogo (QFB) o similar aportan competencias para este servicio). Para las preguntas relacionadas con los servicios que se brindan y sus regulaciones, las calificaciones otorgadas, fueron Conocido (mayor o igual de 80 %), Poco conocido (entre 79 y 40 %), Desconocido (menos de 39 %); mientras que para las preguntas relacionadas con las consideraciones de lo que se debe regular se califican como De Acuerdo (mayor o igual de 80 %), de Acuerdo parcialmente (entre 79 y 50 %), Desacuerdo (entre 49 y 20 %) y No se sabe si existe (menos de 19 %), en ambos casos se otorga una calificación de Sin respuesta (0).

RESULTADOS

El cuestionario se le envía a 75 expertos y solo emiten sus criterios 20 de ellos (26.6 %), cuyos criterios se asumen que aportan información valiosa, fundamentalmente por el diverso origen de los mismos. La procedencia según país de los mismos resulta que nueve son docentes del área académica de farmacia de las universidades públicas y privadas, tres son miembros de asociaciones del área farmacéutica comercial en México y ocho son expertos de la DURG-LA, de ellos dos son cubanos y de otros países del área como Brasil, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Estados Unidos de Norteamérica, participaron uno de cada uno de ellos.

Estos expertos revisan 63 preguntas y modifican el contenido semántico de seis de ellas, con lo que se confecciona un cuestionario razonable y comprensible para cada uno de los ítems que se pretenden medir, se ajustan a partir de las respuestas los contenidos de los ítems y se obtiene un cuestionario de 56 preguntas en 10 dimensiones que se resumen en la tabla 1, donde la dimensión *Disponibilidad y acceso de medicamentos* presenta el mayor número de preguntas, seguida por la de *Información y Atención clínica / farmacéutica*, comportándose *Vigilancia, Investigación científica y Otros servicios relacionados con la salud* con valores

similares y con una sola pregunta la dimensión *Gremios*. Las dimensiones donde se eliminan preguntas, por coincidencia total de los expertos fueron *Disponibilidad y acceso de medicamentos* con tres preguntas, *Atención clínica / farmacéutica* e *Investigación científica* con una en cada caso y *Otros servicios relacionados con la salud* con dos preguntas menos.

Tabla 1. Número de preguntas por dimensiones del cuestionario, antes y al final de la validación

Dimensión	Preguntas	
	Antes	Final
Disponibilidad y acceso de medicamentos	18	15
Información	6	6
Vigilancia	5	5
Atención clínica / farmacéutica	7	6
Investigación científica	6	5
Diagnóstico comunitario	2	2
Promoción para la salud	4	4
Educación	4	4
Gremiales	1	1
Otros servicios relacionados con la salud	5	5
Otros servicios a la comunidad	5	3
Total	63	56

Las preguntas de cada Dimensión y el porcentaje de coincidencia en la respuesta por los expertos se resumen en la tabla 2 en el caso de la dimensión *Disponibilidad y acceso de medicamentos* que cuenta con 15 preguntas, seis de ellas relacionadas con las ventas, tres con la dispensación, tres con la gestión de medicamentos, dos con la elaboración de formulaciones (magistrales u oficinales) y una relacionada con la mensajería. La dimensión *Información* con seis preguntas todas vinculadas a la disponibilidad de medicamentos tanto a profesionales como a la población. La dimensión *Vigilancia* con cinco preguntas, de las cuales tres se relacionan con sospechas de reacciones adversas, errores de medicación y detección de adulteraciones y dos con cumplimiento de las condiciones de técnicas. Con relación a la dimensión *Atención clínica / Farmacéutica* esta cuenta con seis preguntas dedicadas al accionar farmacéutico en actividades asistenciales y la dimensión *Investigación Científica* cuenta con cinco preguntas relacionadas con la participación en actividades de investigación vinculadas con el uso de medicamentos. Con dos preguntas se integra la dimensión *Diagnóstico Comunitario* donde se pregunta sobre la integración en equipos de salud y su estudio en cuanto a consumo. La *Promoción para la salud* la integran cuatro preguntas, al igual que la de *Educación* que indaga sobre la participación en actividades docentes educativas, mientras que la dimensión *Gremio* cuenta con una sola pregunta vinculada a actividades de publicidad por este sector. Por último *Otros servicios relacionados con la salud* cuenta con cinco preguntas y *Otros servicios relacionados con la comunidad* con tres, donde se representan servicios no médicos que pudieran ofertarse o se ofertan en las farmacias de la comunidad. Las

coincidencias de las respuestas de los expertos resultan al 100 % en 34 de las oportunidades, siete coinciden en el 90 % y el 95 % de ellas respectivamente, cinco en el 85 %, mientras que con el 80 % resultaron con tres coincidencias de respuestas.

Tabla 2. Relación de preguntas por Dimensión validadas por los expertos

Dimensión	No	Pregunta	% Coincidencia de Expertos
Disponibilidad y acceso De medicamentos	1	Venta de medicamentos industriales utilizados en atención primaria	100
	2	Venta de medicamentos industriales utilizados en atención hospitalaria	100
	3	Venta de medicamentos del cuadro o lista de medicamentos esenciales del país	100
	4	Venta de material aséptico (para curaciones)	100
	5	Venta de medicamentos de uso veterinario	80
	6	Venta de dispositivos médicos	95
	7	Dispensación de medicamentos	100
	8	Dispensación de grupos especiales medicamentos.	100
	9	Elaboración de fórmulas magistrales u oficinales a partir de materias primas	100
	10	Elaboración de fórmulas magistrales u oficinales a partir de otras formas farmacéuticas industriales (tabletas, cápsulas etc.)	95
	11	Envío de medicamentos a las casas de los consumidores	90
	12	Gestión para que el consumidor pueda tener acceso a medicamentos que no tiene disponible o que no vende normalmente	100
	13	Recepción de solicitudes de medicamentos por teléfono	90
	14	Participación en redes para garantizar servicios de 24 horas por zonas.	100
	15	Suministro y dispensación de medicamentos a pacientes asegurados en alguna entidad de seguro social mediante convenio, subrogación o tercerización.	100

Al conformar y validar el cuestionario por los 20 expertos se le solicitó a cada uno que respondiera el mismo en base a sus conocimientos y experiencias en sus respectivos estados y/o países. La información se recopila y se convierte a porcentajes según coincidencia de respuestas y se transforman los valores en una escala de Likert (29-31), el resumen del promedio de los resultados de las respuestas al cuestionario por los expertos con interpretación según porcentajes se describe en la tabla 3. Se observa un predominio de las Desconocidas o Poco conocidas con 95 respuestas y las respuestas conocidas ofrecidas por los expertos y relacionadas con los servicios que se brindan y sus regulaciones son 17. Sin embargo, en las respuestas vinculadas con las consideraciones de lo que se debe regular o las necesidades de enseñanza en las universidades y programas académicos idóneos las calificadas como De Acuerdo se presentaron en 120 preguntas y solamente 49 respuestas coinciden en que 13 están en Desacuerdo, 29 Parcialmente de acuerdo y 6 No sabe.

Tabla 3. Resumen del promedio de los resultados de las respuestas al cuestionario por los expertos con interpretación según porcentajes

Agrupación de las preguntas por las Dimensiones	Calificación	Promedio respuestas
Relacionadas con los servicios que se brindan y sus regulaciones:	Conocidos (+ 80 %)	17
	Poco conocido (79 - 40 %)	67
	Desconocido (- 39 %)	28
	Total	112
Relacionadas con las consideraciones de lo que se debe regular o las necesidades de enseñanza en las universidades y programas académicos idóneos:	De Acuerdo (+ 80 %)	120
	Desacuerdo (49 - 20 %)	13
	De acuerdo parcialmente (79 - 50 %)	29
	No sabe si existe (- 19 %)	6
	Total	168
Sin respuesta (0)		0

DISCUSIÓN

La causa de la diferencia entre el número de expertos a los que se les envía el cuestionario y los que emiten sus criterios puede radicar en la forma de aplicar la encuesta (vía electrónica); sin embargo, este mecanismo resulta conveniente para lograr contar, en breve tiempo, con expertos de siete países integrantes del DRUG–LA y con especialistas de la docencia en programas educativos de nivel superior de la República de México. El hecho de que el mayor número de respuestas de expertos (45 %) se correspondan con docentes del área académica de farmacia de las universidades públicas y privadas en México, así como la participación de los tres expertos de las áreas comerciales permite presumir que la validación realizada sea oportuna y contenga las características propias del país. Los restantes expertos

constituyen una fuente externa para la validación del cuestionario, en países cuyos sistemas sanitarios y la formación académica se diferencian, pero poseen un objetivo común.

Un cuestionario de 56 preguntas pudiera considerarse engorroso para responder y limita la confiabilidad de las respuestas; sin embargo, el hecho de que el mismo se aplique en América Latina, con el objetivo final de proponer modificaciones a las regulaciones y los planes de estudio de las distintas universidades, hace que el número de preguntas que satisfaga estas inquietudes sea elevado, más al agruparse en 10 dimensiones que concentran las actividades gerenciales, investigativas, docentes, asistenciales, incluyendo alternativas a aplicar en farmacias ubicadas en localidades distantes o aisladas, cuya oferta resultaría necesaria. Esta limitación se pudiera resolver, si se incluyera en el cuestionario aquellas preguntas con valores de coincidencia superior a 90 %, con lo que concluiría con 48 preguntas en las 10 dimensiones.

Las respuestas de los expertos tanto para las dimensiones relacionadas con los servicios que se brindan y sus regulaciones, como las referidas a las consideraciones de lo que se debe regular o las necesidades de enseñanza en las universidades y programas académicos idóneos fueron contestadas sin dificultad por parte de todos los expertos, solo en seis preguntas se respondió -No Se- ligadas una con la Consideración de los programas universitarios de Farmacia, aportan competencias para el servicio de Venta de productos agrícolas (fertilizantes, plaguicidas) y dos relativas a las Consideraciones de qué debe regularse por el gobierno, las restantes se corresponden con la venta de cosméticos, alimentos y productos veterinarios, aspectos estos que no aplican en todos los servicios farmacéuticos. Sin embargo, si se considera que los que responden son expertos en el tema, y que estas preguntas resultaron algunas de las que menor coincidencia posee, se valorará la conveniencia de eliminarlas. El hecho de que ningún experto dejara de responder alguna pregunta se valora como que todas lograron su entendimiento.

Las diferentes preguntas incluidas en cada una de las 10 dimensiones permitirá conocer las diferentes variantes que pudieran existir de las diversas Dimensiones, que van desde el abastecimiento, la dispensación, el uso, la educación e incluso la necesidad de ofertar servicios ajenos a la actividad salubrista pero que pudieran resolver un problema a aquellos pobladores en localidades distantes a la urbe social.

La encuesta validada por los expertos califica a este instrumento como adecuado para conocer los servicios que se brindan en los establecimientos farmacéuticos en México, lo que permitirá perfeccionarla y extenderla con posterioridad a América Latina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Guía de los Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria de Salud. APS, 2011. Disponible en URL: http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/piezas%20comunicaciones/cdTallerServiciosFarmaceuticos/publicaciones/Guia_%20SF-APS_4a_version_%2006%2003%2011.pdf
2. Secretaría de Salud. Modelo Nacional de Farmacia Hospitalaria. México: Secretaría de Salud; 2009.
3. Arteaga R. Oxxo-farmacias, ¿la nueva estrategia de Femsa? [web page] México: Forbes.com; 2013 [updated 13 Oct 2013; cited 28 Oct 2013]; Available from:

<http://www.forbes.com.mx/sites/nuevos-formatos-de-farmacia-cuales-son-sus-retos/>

4. Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Ley General de Salud. México: Diario Oficial de la Federación; 1984.
5. Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Guía para las buenas prácticas sanitarias en farmacias y consultorios. México: Secretaría de Salud; 2013.
6. Comité de Competitividad Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Situación del Sector Farmacéutico en México. 1ra ed. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; 2010.
7. Comisión Federal de Competencia. Recomendaciones para promover un marco regulatorio más favorable a la competencia en el mercado farmacéutico. México DF: CFC / OCDE; 2009.
8. Mexicanos prefieren consultar en farmacias que en IMSS o ISSSTE. [Web page] Mérida: Grupo SIPSE; 2013 [Actualizado 25 Jul 2013; citado 1 Dic 2013]. Disponible en: <http://sipse.com/mexico/mexicanos-prefieren-consultar-en-farmacias-que-en-imss-o-issste-43269.html>
9. Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. La Secretaría de Salud anuncia el aseguramiento de 166 toneladas de medicamentos ilegales en Jalisco. [Web page] México DF: Cofepris; 2013 [Actualizado 26 Nov 2013; citado 1 Dic 2013]; Disponible en: <http://www.cofepris.gob.mx/Documents/NotasPrincipales/26112013.pdf>
10. Bautista M. Bienvenido al Área Académica de Farmacia. [Web page] Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; 2013 [Actualizado 28 Nov 2013; citado 1 Dic 2013]. Disponible en: <http://www.uaeh.edu.mx/campus/icsa/investigacion/aafarmacia/index.html>
11. Prieto JJ. Farmacia comunitaria o comercial: ¿Qué modelo de farmacia es más saludable? [Web page] México DF: Mundiario; 2013 [Actualizado 31 Jul 2013; citado 1 Dic 2013]. Disponible en: <http://www.mundiario.com/articulo/sociedad/farmacia-comunitaria-comercial-modelo-farmacia-massaludable/20130731215358007602.html>
12. Grupo Técnico para el desarrollo de competencias para los Servicios Farmacéuticos. Competencias del farmacéutico para desarrollar los servicios farmacéuticos basados en Atención Primaria de Salud y las Buenas Prácticas en Farmacia. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud; 2012.
13. Laing RO, Hogerzeil HV, Ross-Degnan D. Ten recommendations to improve use of medicines in developing countries. Health Policy and Planning. 2001;16(1):13-20.
14. Escutia R. Situación actual de los Servicios Farmacéuticos en México. Revista de la OFIL. 2012;22(1):32-8.
15. Comité de Competitividad Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Situación del Sector Farmacéutico en México. 1ra ed. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; 2010.

16. Molina-Salazar RE, González-Marín E, Carbajal-de Nova C. Competition and prices in the Mexican pharmaceutical market. *Salud Pública de México*. 2008; 50(4):S496 - S503.
17. Pier EG. Política farmacéutica saludable. *Salud Pública de México*. 2008; 50(4):S488 - S95.
18. Homedes N, Ugalde A. Las farmacias, los farmacéuticos y el uso de medicamentos en América Latina. 1ra ed. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2011.
19. Secretaría de Salud. Elementos para mejorar la regulación farmacéutica en México: la experiencia del Reino Unido. 1ra ed. México DF: Secretaría de Salud; 2007.
20. Rabinowitz P. Qualitative Methods to Assess Community Issues. [Web page] Kansas City: Community Tool Box 2013 [Actualizado 20 Julio 2013; citado 5 Dic 2013]. Disponible en: <http://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/valoracion/valorar-las-necesidades-y-recursos-comunitarios/metodo-cualitativo/principal>
21. Oncins M. Encuestas: metodología para su utilización. [Web page] Sevilla: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene; 1991 [Actualizado 20 Julio 2013; citado 5 Dic 2013]. Disponible en: <http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.a82abc159115c8090128ca10060961ca/?vgnnextoid=db2c46a815c83110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&page=14>
22. ¿Cómo diseñar un cuestionario? Ciudad de Panamá Flapy-Universidad Latina de Panamá. [citado 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <http://www.rppnet.com.ar/cuestionario.htm>.
23. Hernández M, Lazcano E. *Salud Pública. Teoría y práctica*. México: Instituto Nacional de Salud Pública, Editorial El Manual Moderno; 2013.
24. Hernández R, Fernández C, Baptista P. *Metodología de la investigación*. 5ta ed. México: McGraw-Hill; 2010.
25. Emiliano N, Díez-Martínez de la Cotera JAH, López-Fernández R. Diplomado para docentes de Ciencias de la Salud: Validación por criterio de expertos. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. 2011;8(3):90-4.

Recibido: 11 de mayo de 2014
Aprobado: 15 de agosto de 2014

Rogelio A. Fernández Argüelles. Coordinación de Investigación y Postgrado,
Coordinación de la Maestría en Salud Pública-CONACYT, Facultad de Medicina.
Universidad Autónoma de Nayarit, México. Correo electrónico:
drrogeliofarma@gmail.com